



**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL
LABORA FIJO CON CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO EN LA
EMBAJADA DE ESPAÑA EN TRÍPOLI**

**ACTA DEFINITVA CON LA VALORACIÓN DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y
CONCURSO**

Relación de los candidatos que han superado el proceso selectivo y se han presentado a la entrevista con indicación de la valoración definitiva del proceso

	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO			
NOMBRE	Prueba	Entrevista	Valoración concurso méritos profesionales	Valoración concurso méritos formativos	Puntuación total
SOUMAH SORIBA	8	0.4	2,8	0	11,20

En Trípoli a 26 de julio de 2026

El primer candidato dispone de un plazo de 8 días hábiles para presentar la siguiente documentación:

- Declaración jurada de no haber sido separado del servicio de cualquier Administración pública, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Certificado médico o declaración jurada de no padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes

POR EL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Encargado de Negocios a.i. y
Presidente del Tribunal


Marc Sánchez Ruiz